

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018**

**En Dólares de los Estados Unidos de América**

---

**NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**a) Objeto social**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre del 2006. El objeto social es la producción de programas de radio y televisión.

El domicilio principal de la Compañía es el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador y tiene como accionistas a Francisco Raúl Proaño Cisneros y Christian Del Alcázar Ponce, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

**b) Aspectos Económicos**

**b.1) Aspectos globales**

La declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inició un proceso de recesión global; esta situación ocasionó que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor dependiendo de las actividades de las Compañías.

La deceleración de la producción y comerciales, que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, pondrán en tensión a algunas empresas, especialmente aquellas que pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte originó una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentarán pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19.

**b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos**

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

**a) Aspectos operacionales de la Compañía**

La Compañía en el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y hasta antes de la declaratoria de emergencia y por el COVID – 19 no presenta una reducción en sus ingresos y operaciones, sin embargo de esta situación, los aspectos económicos globales y de la economía ecuatoriana ocasionó que las operaciones de la mayoría de actividades económicas (excepto los sectores de alimentos, sanitarios y farmacéuticos) disminuyan por el cierre de sus actividades por la cuarentena decretada por la mayoría de Gobiernos, debido a la limitación para el distanciamiento requerido y evitar la propagación del contagio de forma acelerada; esta situación podrían tener un impacto en la situación financiera en lo siguiente:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros (muebles, enseres y equipos y propiedades de inversión).
- 2) Los impactos en el valor razonable de los activos financieros – recuperación de las cuentas por cobrar.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - ingresos e impacto en su flujo de caja.
- 4) Las dificultades en el refinanciamiento y en los pagos de los pasivos.
- 5) El ajuste o cambios en los contratos de arrendamiento.

La Compañía para mitigar esta situación a la fecha de este informe tiene en proceso lo siguiente:

- La recuperación de sus cuentas por cobrar.
- El acuerdo con sus clientes para obtener ingresos permanentes y lograr un flujo de caja para el pago a proveedores y empleados.
- El posible financiamiento de sus socios o a través del financiamiento bancario.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La reestructuración de pasivos con instituciones financieras para obtener un mayor plazo y aliviar de esta forma el flujo de caja operativo.

La desaceleración económica a nivel mundial y los efectos en la economía ecuatoriana y la falta de elementos de juicio no permiten establecer los efectos sobre la rentabilidad, liquidez y continuidad de la Compañía como negocio en marcha; la Administración está analizando y evaluando varias alternativas para minimizar y mitigar los efectos que se pueden originar de la pandemia, a fin de lograr un equilibrio en su flujo de caja para mantener sus operaciones en el corto y mediano plazo.

**NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN**

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros es como sigue:

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF - PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF-PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIF-PYMES fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**c) Moneda funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

**d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

**a) Medición de Valores Razonables**

La Compañía de acuerdo con lo establecido en las NIIF-PYMES de algunos rubros de los activos y pasivos financieros; los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables conforme lo establecen las NIIF-PYMES a: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

## **MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

La Compañía en la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIF-PYMES. De acuerdo a lo requerido por las NIIF-PYMES, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado**: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financiera**: aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

#### **c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la Sección 11 de las NIIF - PYMES. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **Activos financieros**

##### **Medición inicial**

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos - valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

**Medición posterior**

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la sección 11 de la NIIFs PYMES y los clasifica en: (i) costo amortizado; y, (ii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- **Costo amortizado**

Los activos financieros que son retenidos hasta su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es menor a un año se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen títulos y valores o cuentas por cobrar propios en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez en plazos cortos; estos activos financieros se actualizan a valores razonables del período en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos ganados de los activos financieros se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

**Medición posterior**

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

**Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

**d) Deterioro de activos financieros**

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

• **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están:

- (i) las dificultades financieras de los deudores;
- (ii) el incumplimiento de pagos en las deudas e intereses;
- (iii) la probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

• **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

**e) Instalaciones, equipos y vehículos**

**Medición y reconocimiento**

Las instalaciones, equipos y vehículos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para su uso y se deprecian a partir de la puesta en marcha.

**Costos posteriores**

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

**Depreciación**

Las instalaciones, equipos y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

**Retiro y venta**

El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, equipos y vehículos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**f) Intangibles**

Los activos intangibles principalmente constituyen: sistemas integrales de computación.

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas y se clasifican en activos con vidas definidas.

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

El periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil definidas se revisan al menos al final de cada periodo de presentación de informes. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros que modifican el periodo o método de amortización, según corresponda, se tratan como cambios en las estimaciones contables y en el caso de que se considere que existe un deterioro permanente el valor del intangible se registra en resultados.

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

**g) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor de la contraprestación acordada, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando cumplen las siguientes condiciones: (i) la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo; (ii) no conserva para su ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (iii) el importe puede medirse fiabilidad; (iv) la entidad obtendrá los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (v) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos por servicios se describen a continuación:

Los ingresos por la venta de servicios publicitarios se miden por el valor de la contraprestación acordada deducida los descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable, los cuales se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

El ingreso por canje de servicios de publicidad con servicios por costos de operación y administración se reconocen en el ingreso y gasto respectivo en base a las tarifas y precios acordados al momento de la prestación de los servicios; los cuales tienen vigencia conforme a los términos contractuales.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**h) Deterioro en el valor de activos no corrientes**

Los activos no financieros de larga vida (instalaciones, etc.) son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

**i) Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones constituyen las participaciones que tiene la compañía en sociedades que son de su propiedad los cuales se registran al costo.

El costo de las inversiones en acciones de los estados financieros se compara con el valor razonable de la participación patrimonial.

**j) Obligaciones por beneficios post empleo**

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Beneficios de corto plazo**

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Planes de beneficios definidos**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

La compañía para el cálculo de las provisiones de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio utiliza la tasa de descuentos determinada por la Superintendencia de Compañías lo cual difiere de lo requerido por las NIIFs y la diferencia no es material para la compañía.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

**Beneficios por terminación anticipada**

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**k) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

**Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta corriente se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes, a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del periodo.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**l) Reconocimiento costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

**m) Resultado integral por acción**

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 5,000 de US\$ 1 cada una.

**NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y conforme lo requieren las NIIF-PYMES requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

• **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de instalaciones, equipos y vehículos.**

Las instalaciones, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

• **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

**NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

**a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

**(i) Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y ellos proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(ii) Gerencia General**

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

**(iii) Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**b) Mitigación de riesgos**

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros, los cuales no generan, ni devengan tasas de interés:

Año 2019	Tasa de interés o rendimientosV	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
<b>Activos Financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7,277	7,277	
Cuentas por cobrar - comerciales, neto provisión por pérdidas esperadas	-	370,601	370,601	
Préstamos por cobrar - compañías relacionadas	-	62,598	62,598	
Inversiones en acciones	-	36,535	-	
<hr/>				
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Préstamos bancarios	80,716	-	80,716	9.76%
Cuentas por pagar - proveedores	-	205,502	205,502	
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	-	35,016	35,016	
<hr/>				

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

Año 2018	Tasa de interés o rendimientosV	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
<b>Activos Financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	211,071	211,071	
Cuentas por cobrar - comerciales, neto provisión por pérdidas esperadas	-	258,785	258,785	
Préstamos por cobrar - compañías relacionadas	-	23,968	23,968	
Inversiones en acciones		36,535	36,535	
<hr/>				
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Cuentas por pagar - proveedores	-	243,890	243,890	
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	-	3,123	3,123	
<hr/>				

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2019 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

<u>Cambios en puntos básicos</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuesto a la renta</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos financieros</u>	80,716	-
+ - 0.5%	404	-
+ - 1.0%	807	-
+ - 1.5%	1,211	-
+ - 2.0%	1,614	-
	<hr/>	<hr/>

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía.

Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2019	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 1 año en adelante	Total
<b>Activos Financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,277	-	-	-	-	7,277
Cuentas por cobrar - comerciales	273,132	57,550	21,527	27,947	42,092	422,247
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	18,450	9,867	9,063	1,250	23,968	62,598
Inversiones en acciones	-	-	-	-	36,535	36,535
<b>Pasivos Financieros:</b>						
Préstamos bancarios	-	-	-	80,716	-	80,716
Cuentas por pagar - proveedores	145,082	5,276	10,036	14,184	30,923	205,502
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	-	-	-	1,071	33,945	35,016
<hr/>						
Año 2018						
<b>Activos Financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	211,071	-	-	-	-	211,071
Cuentas por cobrar - comerciales	233,346	33,691	15,951	6,591	20,852	310,431
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	-	7,167	15,000	1,800	23,968
Inversiones en acciones	-	-	-	-	36,535	36,535
<b>Pasivos Financieros:</b>						
Cuentas por pagar - proveedores	153,743	10,539	14,337	5,451	59,820	243,890
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	43	142	200	2,738	-	3,123

**Riesgo de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	438,081	395,485
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(7,277)</u>	<u>(211,071)</u>
Deuda neta	<u>430,804</u>	<u>184,414</u>
Patrimonio, neto	<u>298,066</u>	<u>331,647</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>1.45</u>	<u>0.56</u>

**Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de compañías especializadas de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

**c) Instrumentos de derivados**

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen activos y pasivos corriente, cuyo saldo en libros y su valor razonable es como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
<b>Activos Financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,277	211,071	7,277	211,071
Cuentas por cobrar - comerciales	384,700	305,764	422,247	310,431
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	57,031	22,344	62,598	23,968
Inversiones en acciones	33,286	31,186	36,535	36,535
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Préstamos bancarios	73,539	-	80,716	-
Cuentas por pagar - proveedores	187,228	234,037	205,502	243,890
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	31,902	2,913	35,016	3,123

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 - c).

**Valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 a). Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

**NOTA 7 – INGRESOS DE OPERACIÓN**

En los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de operación son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Radio difusión</b>		
FM Mundo	819,801	761,127
Notimundo	167,296	274,991
Blue	26,020	-
<b>Publicidad revista</b>		
Nuestro Mundo	178,340	97,346
Vamos Mundo	-	55,685
Siente Tame Magazine	226,437	154,643
	<u>1,417,894</u>	<u>1,343,792</u>

**NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre es la siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo		100	100
Bancos	(1)	<u>7,177</u>	<u>210,971</u>
		<u>7,277</u>	<u>211,071</u>

- (1) Los saldos en bancos corresponden al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes. Las categorías de calificación de las entidades financieras de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA	AAA-/AAA
Banco Internacional S.A.	AAA-/AAA	AAA-/AAA
Banco Del Austro S.A.	<u>AA+/AA+</u>	<u>AA/AA</u>

**NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes locales	422,247	310,431
(-) Provisión para posibles pérdidas	(51,646)	(51,646)
	<u>370,601</u>	<u>258,785</u>

Las cuentas por cobrar corresponden al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de la prestación de servicios publicitarios.

El vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	189,589	190,603
Vencidas:		
De 1 a 60 días	118,132	61,409
De 61 a 90 días	22,961	15,025
De 91 a 180 días	21,527	15,951
De 181 a 360 días	27,947	6,591
De 1 año 5 años	42,092	20,852
Total de cuentas por cobrar	<u>422,247</u>	<u>310,431</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 a 90 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

**NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**

La composición de las cuentas por cobrar otras al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empleados	1,018	2,648
Por cobrar diversas	7,347	-
Otras	1,680	8,341
	<u>10,045</u>	<u>10,989</u>

**NOTA 11 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR**

El saldo de los impuestos por recuperar y por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Por recuperar**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)		-	32,580
Retención en la fuente (I.V.A.)	(1)	31,380	9,003
Retención en la fuente (I.R.)	(1)	14,481	-
		<u>45,861</u>	<u>41,583</u>

- (1) El saldo de las retenciones en la fuente corresponde principalmente al I.V.A. y a los anticipos del impuesto a la renta, los cuales se utiliza al realizar la compensación de impuesto mensual del IVA y en forma anual del impuesto a la renta y en caso de que no puedan ser compensados pueden ser objeto de devolución previo el reclamo al Servicio de Rentas Internas "SRI".

**Por recuperar**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)		-	32,580
Retención en la fuente (I.V.A.)	(1)	31,380	9,003
Retención en la fuente (I.R.)	(1)	14,481	-
		<u>45,861</u>	<u>41,583</u>

**NOTA 12 – PAGOS ANTICIPADOS**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los pagos anticipados son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguro pagado por anticipado		2,280	1,589
Anticipo a proveedores		8,536	4,212
Anticipo Radio Tarqui	(1)	23,804	23,804
		<u>34,620</u>	<u>29,605</u>

- (1) Este saldo corresponde al anticipo realizado en años anteriores para la adquisición de Radio Tarqui, el cual será liquidado al momento de finalizar la compra.

**NOTA 13 – INSTALACIONES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de instalaciones, equipos y vehículos de la Compañía es como sigue:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	508	(406)	102	508	(355)	153
Muebles y enseres	88,239	(79,735)	8,504	88,239	(76,757)	11,482
Equipos de computación	87,303	(67,635)	19,668	83,618	(57,195)	26,423
Vehículos	141,211	(51,580)	89,631	77,827	(42,734)	35,093
Equipos de comunicación	67,885	(39,322)	28,563	57,207	(29,762)	27,445
	<u>385,146</u>	<u>(238,678)</u>	<u>146,468</u>	<u>307,399</u>	<u>(206,803)</u>	<u>100,596</u>

El movimiento de las instalaciones, equipos y vehículos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de comunicación	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero del 2018	508	84,163	58,645	77,835	35,727	256,878
Adiciones	-	4,076	27,364	17,848	21,480	70,768
Ventas	-	-	(960)	(17,856)	-	(18,816)
Baja	-	-	(1,431)	-	-	(1,431)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	508	88,239	83,618	77,827	57,207	307,399
Adiciones	-	-	3,685	63,384	10,828	77,897
Reclasificaciones	-	-	-	-	(150)	(150)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	508	88,239	87,303	141,211	67,885	385,146
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero del 2018	(296)	(69,137)	(55,680)	(50,552)	(26,685)	(202,350)
Depreciación	(59)	(7,620)	(2,945)	(10,038)	(3,077)	(23,739)
Ventas	-	-	-	17,856	-	17,856
Baja	-	-	1,430	-	-	1,430
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(355)	(76,757)	(57,195)	(42,734)	(29,762)	(206,803)
Depreciación	(51)	(2,978)	(10,440)	(8,846)	(9,560)	(31,875)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(406)	(79,735)	(67,635)	(51,580)	(39,322)	(238,678)
Saldo neto	102	8,504	19,668	89,631	28,563	146,468

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los activos intangibles de la Compañía, es como sigue:

	2019			2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Plusvalía Mercantil	488,925	(488,925)	-	488,925	(488,925)	-
Marcas, patentes y propiedad industrial	464	-	464	464	-	464
Software	1,243	(1,243)	-	1,243	(1,243)	-
Concesiones y licencias	10,788	(10,788)	-	10,788	(10,788)	-
	<u>501,420</u>	<u>(500,956)</u>	<u>464</u>	<u>501,420</u>	<u>(500,956)</u>	<u>464</u>

La Compañía en los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, no realizó adquisiciones y en el año 2019 no existen gastos por amortización de los intangibles.

**NOTA 15 – INVERSIONES EN ACCIONES**

La Compañía es propietaria del 90% de las participaciones de Comunicaciones FM-Mundo Cia. Ltda.; la adquisición de este paquete accionario se realizó en el año 2012 siendo el 01 de septiembre de 2012 la fecha en la cual se tomó el control efectivo de la compañía.

**NOTA 16 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 de US\$ 80,716 de los préstamos bancarios corresponde a una operación de crédito con el Banco Pichincha con una tasa de interés de 9.76% y su vencimiento el cual es el 27 de noviembre del 2020.

**NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2019	2018
Cuentas por pagar		
Locales	158,120	196,508
Locales (Canjes)	(1) 47,382	47,382
	<u>205,502</u>	<u>243,890</u>

(1) Corresponde a las obligaciones pendientes por pagar a los clientes que se han realizado negociaciones de canjes de productos y servicios.

**NOTA 18 – PASIVOS LABORALES**

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y retenciones por pagar al "IESS"	10,231	8,186
Empleados	1,636	267
Beneficios sociales	64,734	45,121
Participación trabajadores por pagar	-	19,523
	<u>76,601</u>	<u>73,097</u>

**NOTA 19 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión para:		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero del 2018	23,989	19,893	43,882
Incremento en la provisión por:			
Provisión del año	2,197	3,229	5,426
Perdida (ganancia) actuarial ORI	(11,322)	-	(11,322)
Perdida (ganancia) actuarial resultados	(5,332)	(8,879)	(14,211)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>9,532</u>	<u>14,243</u>	<u>23,775</u>
Incremento en la provisión por:			
Provisión del año	2,419	3,431	5,850
Beneficios pagados		(2,093)	(2,093)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>11,951</u>	<u>15,581</u>	<u>27,532</u>

El costo laboral es contabilizado en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	5,25%	6.20%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial corto plazo	4.00%	3.85%
Tasa de rotación (promedio)	TR Risko - 2018	TR Risko - 2018
	TM General	TM General
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>IESS 2000</u>	<u>IESS 2000</u>

Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

**NOTA 20 – PATRIMONIO**

**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 5,000 acciones de US\$ 1.00 cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Ajustes adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF – PYMES**

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF-PYMES, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Utilidades acumuladas y del ejercicio**

Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a los saldos disponibles para los accionistas, los cuales pueden ser distribuidos.

**NOTA 21 – COSTOS DE OPERACIÓN**

Un detalle de los principales rubros de los costos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		
	Costo	Adminis- tración	Ventas
Sueldos y beneficios sociales	246,007	150,542	154,824
Impresiones y fotografía	164,293	-	-
Honorarios y asesorías	180	161,585	-
Comisiones	-	-	155,567
Promoción y publicidad	87,357	-	978
Arrendamientos	-	78,946	-
Gastos en Canjes	-	61,575	-
Depreciaciones y amortizaciones	15,558	16,317	-
Servicios básicos	-	25,657	-
Servicios contratados	25,181	-	-
Mantenimiento Y Reparaciones	-	14,849	1,276
Seguros	-	13,212	-
Movilización	7,906	2,900	-
Suministros y Materiales	10,797	-	-
Jubilación patronal y desahucio	-	5,850	-
Gastos de viaje	1,679	720	2,171
Impuestos y contribuciones	-	767	-
Gastos de gestión	-	106	268
Otros	52,529	-	-
	<u>611,487</u>	<u>533,026</u>	<u>315,084</u>

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	<b>2018</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Adminis- tración</b>	<b>Ventas</b>
Sueldos y beneficios sociales	120,064	188,383	104,063
Honorarios y asesorías	-	149,651	-
Comisiones	-	-	145,085
Servicios contratados	5,741	124,739	-
Jubilación patronal y desahucio	-	5,426	-
Mantenimiento y reparaciones	-	45,002	-
Gastos de viaje	31,772	-	4
Depreciaciones y amortizaciones	4,924	20,613	-
Servicios básicos	-	15,501	297
Seguros	-	15,014	-
Provisión inventarios	-	-	14,211
Promoción y publicidad	12,934	-	9,300
Arrendamientos	-	2,904	-
Impuestos y contribuciones	-	6,246	-
Gastos de gestión	-	494	108
Otros	161,916	63,140	-
	<u>337,351</u>	<u>637,113</u>	<u>273,068</u>

**NOTA 22 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

Un resumen del impuesto a la renta, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a renta:		
Del año	-	28,462
Diferido	(10,889)	-
	<u>(10,889)</u>	<u>28,462</u>

**Conciliación tributaria**

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Pérdida (utilidad) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	(44,470)	130,156	(9,783)	32,539
Participación de los empleados en las utilidades	-	(19,523)	-	(4,881)
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a la renta	(44,470)	110,633	(9,783)	27,658
Gastos no deducibles	734	3,215	161	804
Base tributaria / Impuesto a la renta	(43,736)	113,848	(9,622)	28,462
Anticipo de impuesto a la renta determinado			-	9,528
Tasa de impuesto a la renta efectiva			21.64%	25.73%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

**Tasa del impuesto a la renta**

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

## **MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### **Anticipo del impuesto a la renta**

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

#### **Dividendos en efectivo**

Para el año 2019 los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

## **MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada de dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

### **Enajenación de acciones y participaciones**

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Impuesto diferido**

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Importe neto al 1 de enero del 2019	Reconocido en resultados	31 de diciembre del 2018
Beneficios a empleados largo plazo	-	10,889	10,889

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2019.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

**Otras exenciones**

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**Revisiones fiscales**

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

**Reformas fiscales**

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

**NOTA 23 – OTROS INGRESOS**

En los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Intereses ganados	379	1,440
Recuperación canjes	-	1,274
Utilidad en venta de instalaciones y equipos	-	12,231
Otros ingresos	314	8,370
	<u>693</u>	<u>23,315</u>

**NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de la cuenta por cobrar y pagar con Compañías relacionadas son como sigue:

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Comunicaciones FM-Mundo Cia.Ltda.	Entidad del Grupo	Préstamo	<u>62,598</u>	<u>23,968</u>

	<u>Relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
Comunicaciones FM-Mundo Cia.Ltda.	Entidad del Grupo	Cuentas por Pagar	33,945	-
Accionistas	Accionistas	Reembolso de gastos	<u>1,071</u>	<u>3,123</u>

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	Comunicaciones FM-Mundo Cía.Ltda.	Francisco Cisneros	Christian del Alcazar Ponce	Total US\$
<u>2019</u>				
Arriendos	-	40,824	35,244	76,068
Préstamos	62,598	-	-	62,598
Honorarios profesionales	-	66,689	57,000	123,689
Reembolsos de gastos	-	1,560	1,560	3,120
<u>2018</u>				
Arriendos	-	10,206	10,327	20,533
Asesoría empresarial	-	81,700	22,800	104,500
Préstamos	23,968	-	-	23,968
Depósitos otorgados en garantía	-	3,402	-	3,402
Reembolsos de gastos	-	2,376	-	2,376

**NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGRCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

**a) Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**b) Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

**NOTA 26 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO**

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad (pérdida) neto del año</b>	(33,581)	82,171
<b>Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:</b>		
Depreciación mobiliario, equipos y vehículos	31,875	23,739
Amortización de intangibles	-	1,798
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio	5,850	5,426
Efecto por impuesto diferido	(10,889)	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	(14,211)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	(111,816)	(65,370)
Cuentas por cobrar - otras	943	-
Impuestos por recuperar	(4,278)	(37,309)
Pagos anticipados	(5,015)	(3,258)
Otros activos	2,748	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	(4,443)	88,322
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	(2,052)	-
Pasivos laborales	1,411	2,264
Impuestos por pagar	(39,238)	19,241
Anticipos a clientes	-	(2,801)
Otros pasivos	352	-
Otros pasivos no corrientes	-	(11,759)
Cuentas por pagar no corrientes	-	(34,728)
<b>Efectivo neto utilizado (provisto) por las actividades de operación</b>	<u>(168,133)</u>	<u>53,525</u>

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía presenta los siguientes litigios y contingentes:

**Compromisos**

- El 31 de agosto del 2018 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Francisco Cisneros Proaño de la oficina ubicada en Quito Av. De los Shyris N34-402 y Portugal 8vo. piso of. 801 parqueadero No. 56 y bodega No. 20 por 10 años y por un valor de US\$ 3,402 más IVA mensual.
- El 31 de agosto del 2018 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Christian del Alcázar Ponce de la oficina ubicadas en el edificio PORTIMAO Quito Av. De los Shyris N34-402 y Portugal 8vo. piso of. 802 parqueadero No. 57 y bodega No. 19 por 10 años y por un valor de US\$ 3,695 más IVA mensual.

**NOTA 28 – RECLASIFICACIONES**

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados para propósitos competitivos con los del año 2019, con el objetivo de presentarlo consistentemente.

**NOTA 29 – NORMAS AUN NO VIGENTES**

Las modificaciones y enmiendas de las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES al 31 de diciembre del 2019, las cuales aún no tienen una fecha de aplicación; son como sigue:

- Sección 1 — Entidades pequeñas y medianas
- Sección 3 — Presentación del estado financiero
- Sección 4 — Estado de Posición Financiera
- Sección 5 — Estado de resultados integrales y Estado de ingresos
- Sección 6 — Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas
- Sección 7 — Estado de flujo de efectivo
- Sección 8 — Notas a los Estados Financieros
- Sección 11 — Instrumentos financieros básicos
- Sección 12 — Otros asuntos relacionados con instrumentos financieros
- Sección 13 — Inventarios
- Sección 14 — Inversiones en Asociadas
- Sección 15 — Inversiones en negocios conjuntos
- Sección 17 — Propiedades, planta y equipo
- Sección 24 — Subvenciones del gobierno
- Sección 25 — Costos de los préstamos
- Sección 27 — Deterioro del valor de los activos
- Sección 30 — Conversión de moneda extranjera
- Sección 31 — Hiperinflación
- Sección 32 — Eventos después del final del período de informe

Los cambios en las secciones antes mencionadas no van a ser implementadas por la Compañía en forma anticipada.

**MÁS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**

**NOTA 30 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 15 de julio del 2020, a excepción de lo revelado en la nota 1 b) y c), no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Christian Del Alcázar Ponce  
**Gerente General**



Nicolas Cabanilla  
**Contador General**